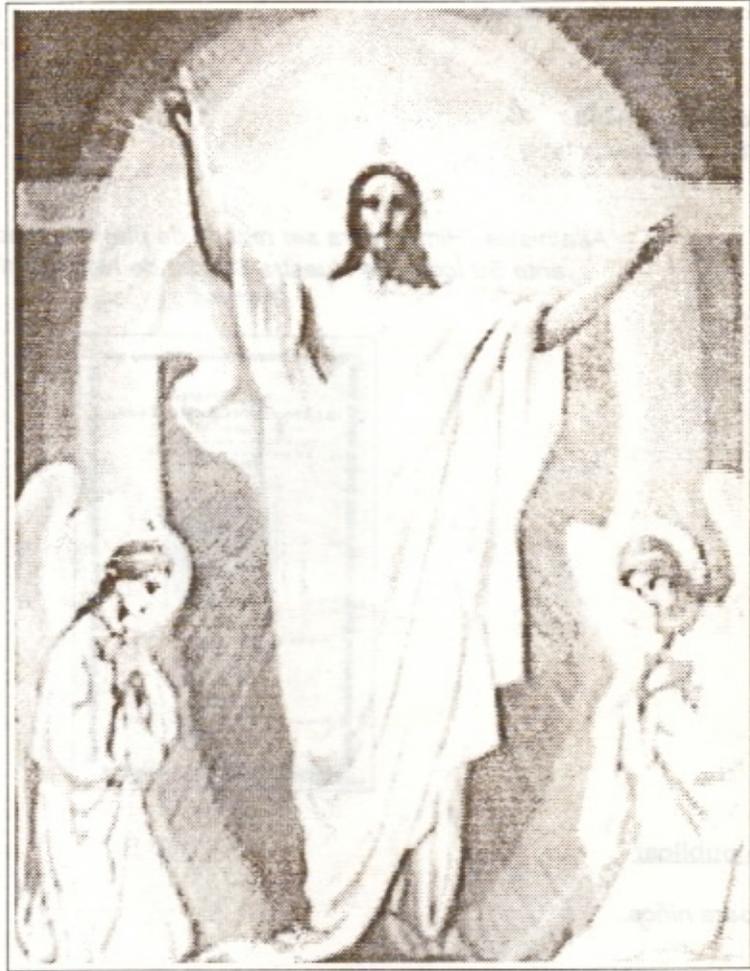
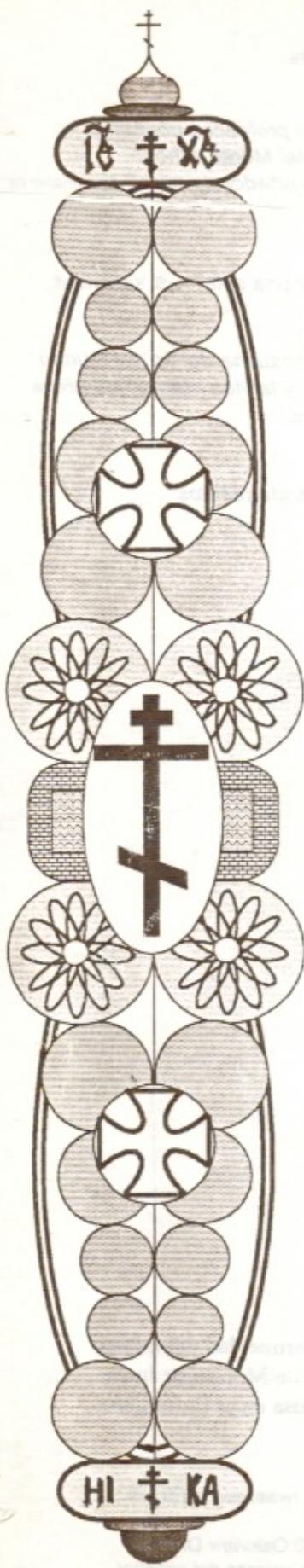


HERMANDAD ORTODOXA

"SAN SERGIO"

Año 6 No. 13

1993



*R*esurrección de Nuestro Señor

Dios y Salvador Jesucristo

Catedral de la Santísima Trinidad

Obras publicadas

La Hermandad Ortodoxa "San Sergio" tiene editadas las siguientes obras:

"La Veneración Ortodoxa de la Santísima Madre de Dios"
Arzobispo Juan Maximovitch (3ª edición)

"Ecumenismo" Metropolitano Vitaly.

"De la Sucesión y de la Infallibilidad del Papa" Monseñor Josef Schtrosmayer (1870) católico romano (2ª edición)

"La conciencia, voz Divina en el hombre" B. Jukovski († 1814)

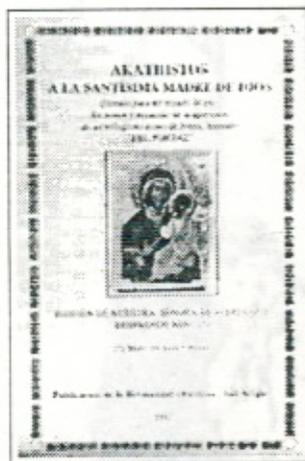
"Predicciones proféticas póstumas de San Nilo del Monte Athos" (llamado "el vertedor de miro") Archimandrita Alejandro.

"La Iglesia es una sola" A. S. Khomiakoff.

"La doctrina cristiana del fin del mundo (escatología) y la vida eterna" Archipreste Alejandro Mileant.

"Los Diez Mandamientos".

Akathistos (Himno para ser rezado de pie) a la Madre de Dios ante Su Ícono de Nuestra Señora de Iveria (Del Portal)
3ª edición



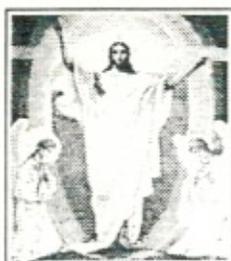
Próximos a publicar

Catecismo para niños.

Devocionario (Libro de oraciones)

La revista "HERMANDAD ORTODOXA SAN SERGIO" es una publicación de la Hermandad del mismo nombre, fundada por miembros de la Catedral de la Santísima Trinidad, dependiente de Monseñor Juan, obispo para la Argentina y Paraguay, del Sínodo de Obispos de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero, presidido por **S. E. R. Metropolitano Vitaly.**

Las contribuciones o donaciones: dentro del territorio argentino enviarlas a nombre de Alejandro Iwaszewicz (Brasil 315, C. P. 1154 - Buenos Aires - Argentina)
En el exterior rogamos enviar cheques exclusivamente a nombre de: Alejandro Iwaszewicz (2600 Oakview Dr., Rochester, New York 14617, U. S. A.). Encarecemos NO girar ni enviar por correo a la Argentina valores del exterior.



*Mensaje de Pascua
del Presidente del Sínodo de
Obispos de la Iglesia Ortodoxa
Rusa en el Extranjero*

¡Cristo resucitó!

¡Amadísimos hijos de la Iglesia Ortodoxa Rusa!

Los felicito con esta luminosa festividad de la Pascua de Cristo. No tenemos nosotros una fiesta más grande que ésta en todo el año; ella es nuestro Sol de Verdad que en el valle de lágrimas, nos da calor en la frialdad de este mundo. Alrededor nuestro hay tantas nubes, tanta oscuridad que nos oprime, nos rodea, nos ahoga; es por esto que lo único que les deseo es que esta luz Pascual disperse todas las tinieblas que nos rodean, y que en nuestras almas no se apaguen la gracia fogosa y la alegría que todos experimentamos durante estos días luminosos de la Pascua de Resurrección.

Que el Señor nos ayude de una Pascua a la otra durante el transcurso de nuestra vida, llevar en nuestro corazón este santo y pacífico gozo Pascual. Amén.

¡En verdad Cristo resucitó!

*† Metropolitano Vitaly
Pascua de Resurrección 1993*

HOMILÍA SOBRE LA SANTA PASCUA

San Juan Crisóstomo

... Piensa, pues, oh querido, en la grandeza de la alegría, ya que incluso los poderes celestes celebran la fiesta juntamente con nosotros, pues se regocijan de nuestros bienes. Porque aunque la gracia del Señor es propiamente cosa nuestra, sin embargo, también ellos participan del gozo. Por esto no se avergüenzan de celebrar las fiestas con nosotros. ¿Y qué digo que nuestros consiervos no se avergüenzan de celebrar la fiesta con nosotros? Ni el mismo Señor de ellos y nuestro se avergüenza de celebrarla con nosotros. Pero ¿qué digo que no se avergüenza? Si hasta lo desea. ¿Cómo se prueba? Oye sus mismas palabras: *Con ansia he deseado comer esta pascua con vosotros* (Lc. 22: 15), y si deseó comer la pascua es evidente que también deseó celebrar la fiesta.

Cuando ves, pues, no sólo a los ángeles y al ejército de todas las potestades celestiales, sino al mismo Señor de los ángeles, celebrar la fiesta con nosotros, ¿qué te falta ya para llenarte de alegría? Nadie, pues, esté hoy triste por causa de la pobreza, porque se trata de una fiesta espiritual. Ningún rico se engría por las riquezas, pues no puede traer nada de ellas a esta fiesta. Porque ciertamente en las fiestas de fuera, me refiero a las mundanas, en donde es mucha la ostentación del lujo y grande el derroche en la mesa, con razón el pobre estará desalentado y triste, y el rico gozando de placer y alegría. ¿Por qué? Porque aquél se viste de un espléndido traje y presenta una mesa muy abundante; en cambio, el pobre se encuentra impedido por su pobreza para ostentar ese lujo.

Pero aquí no ocurre nada semejante, sino que desaparece toda desigualdad, y es una misma la mesa para el rico que para el pobre, para el esclavo que para el libre. Si eres rico, no tienes por ello más que el pobre, y si eres pobre, tampoco tienes menos que el rico, ni disminuye para ti por la pobreza la abundancia de este convite espiritual; porque la gracia es divina y no mira la diversidad de las personas. ¿Y qué digo que para el rico y para el pobre está puesta la misma mesa? Una misma mesa está puesta para el que ciñe la diadema, se viste de púrpura y tiene el poder sobre toda la tierra, y para el mendigo que está sentado pidiendo limosna. Porque tales dones son espirituales, y la comunicación de ellos no se otorga a las dignidades, sino a la voluntad y al

espíritu. Con la misma libertad y dignidad se acercan el rey y el pobre al goce y comunión de estos divinos misterios. Pero ¿qué digo con la misma dignidad? Muchas veces el pobre con más confianza. ¿Por qué? Porque el rey, rodeado por las preocupaciones de los negocios y cercado por tantas vicisitudes, como si se encontrara en un mar, así es zarandeado por las olas que se entrecruzan por todas partes, y se mancha con muchos pecados. Pero el pobre, apartado de todas estas cosas y preocupado únicamente por el alimento necesario, viviendo una vida tranquila y libre de negocios, como quien está sentado en un puerto y lugar tranquilo, se acerca a la mesa con mucha piedad.

Y no es esto sólo, sino que de otras muchas maneras se engendran distintos disgustos en los que frecuentan las fiestas mundanas. Porque allí el pobre se halla abatido, y el rico alegre no sólo por la mesa y la magnificencia, sino también por los espléndidos mantos y la ostentación del vestido. Pues lo que sufren por razón de la mesa, esto mismo padecen por razón de los mantos.

Pues cuando ve el pobre al rico cubierto con un traje de mucho coste se siente atormentado por el dolor, se cree miserable y prorrumpe en mil maldiciones. Pero aquí aun esta misma tristeza desaparece, porque uno es el manto de todos, el vestido salvador; y Pablo clama diciendo: *Cuántos fuisteis bautizados en Cristo, de Cristo os vestisteis* (Gal. 3: 27). No deshonremos, pues, una tal fiesta, os lo ruego, sino recibamos con espíritu digno lo que hemos recibido por la gracia de Cristo. No nos entreguemos a la embriaguez y a la gula, sino que contemplando la libertad de Nuestro Señor y que honró igualmente a los ricos que a los pobres, a los esclavos que a los libres, y que para todos derramó un don común, correspondamos al bienhechor por su benevolencia para con nosotros; pero la recompensa suficiente es vivir de modo que le agrademos, y tener un alma sobria y vigilante. Esta fiesta y solemnidad no necesita riquezas ni gastos algunos, sino sólo deseos y purezas de corazón. No es posible comprar aquí nada corporal, pues todo es espiritual: audición de la divina palabra, oraciones de los Padres, bendiciones de los sacerdotes, comunicación de los divinos e inefables misterios, paz, concordia, dones espirituales dignos de la munificencia del dador...

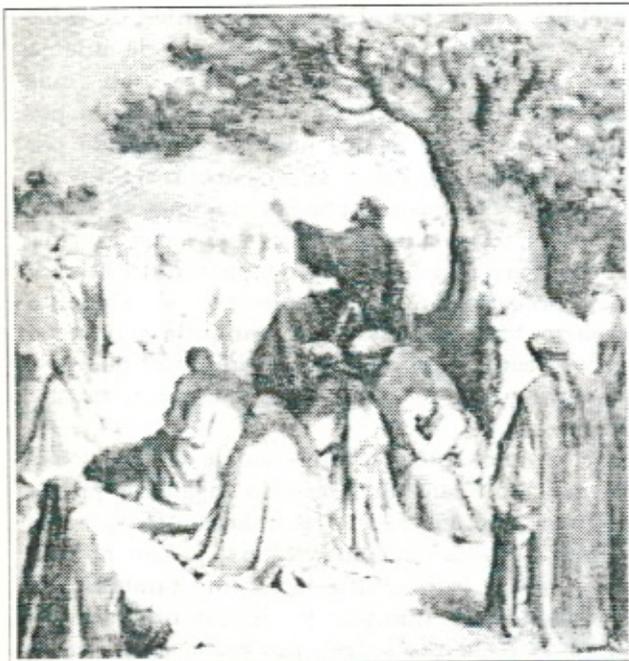
* * *

Cristo resucitó - en verdad resucitó

1

Comentarios sobre la liturgia EL PADRE NUESTRO

San Cirilo de Jerusalem



A continuación, después de estas cosas, recitamos aquella oración que el Salvador enseñó a sus discípulos, llamando nosotros a Dios con pura conciencia Padre y diciendo: *Padre nuestro, que estás en los cielos* (Mt. 6: 9). ¡Oh grandísimo amor de Dios para con el hombre! A los que le abandonaron y cayeron en las peores maldades ha dado tal perdón de sus males y tal participación de su gracia, que quiere ser llamado incluso Padre. *Padre nuestro, que estás en los cielos*. Cielos son también, sin duda, aquellos hombres que llevan la imagen celestial, en los que está Dios inhabitando y paseándose (II Cor. 6: 16).

Santificado sea el tu nombre (Mt. 6: 9). Lo digamos o no lo digamos, santo es por naturaleza el nombre de Dios. Pero ya que en los que pecan es profanado según aquello: *Por vosotros es blasfemado mi nombre todo el día entre las gentes* (Rom. 2: 24; cf. Is. 52: 5), suplicamos que en nosotros sea santificado el nombre de Dios. No porque comience a ser santo lo que antes no lo era, sino porque en nosotros, santificados y haciendo obras dignas de la santidad, se hace santo.

Venga el tu reino (Mt. 6: 10). Es propio de un alma pura decir confiadamente: *Venga el tu reino*. Porque el que ha oído a San Pablo, que dice: *No reine el pecado en vuestro cuerpo mortal* (Rom. 6: 12), sino que se ha purificado a sí mismo, de obra, de pensamiento y de palabra, éste dirá a Dios: *Venga el tu reino*.

Hágase tu voluntad así como es en el cielo, en la tierra (Mt. 6: 10). Los divinales y bienaventurados ángeles de Dios hacen la voluntad de Dios, según dijo el rey David en los salmos: *Benedicid al Señor todos sus ángeles, de gran poder y virtud; que cumplis sus voluntades* (Ps. 102: 20). Así, pues, cuando suplicas lo anterior es como si dijeras: Como en los ángeles se cumple tu voluntad, así en la tierra se cumpla en mí, Señor.

El pan nuestro sustancial dánosle hoy (Mt. 6: 11). Este pan ordinario no es sustancial. Pero el pan santo es sustancial; es decir: preparado para sustancia del alma. Este pan no va al vientre ni se arroja a un lugar inmundo, sino que se distribuye por todo tu organismo para utilidad del cuerpo y del alma. Y aquel "hoy" se dice en lugar de "cada día", como también decía Pablo: *Mientras se verifica aquel "hoy"* (Hebr. 3: 13).

Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores (Mt. 6: 12). Pues tenemos muchos pecados. Porque pecamos con la palabra y con el pensamiento, y hacemos muchas cosas dignas de condenación. Y *si decimos que no tenemos pecado, mentimos*, como dice San Juan (I Juan 1: 8). Y hacemos un pacto con Dios, rogándole que nos perdone nuestros pecados, como nosotros perdonamos a nuestros prójimos sus deudas de ellos. Ponderando, pues, qué es lo que recibimos, en lugar de lo que damos, no dudemos ni rehusemos perdonarnos mutuamente. Las ofensas hechas contra nosotros son pequeñas, leves y fáciles de borrar; las hechas por nosotros contra Dios son grandes y sólo capaces de ser absueltas por su amor a los hombres. Cuida, pues, no sea que por pequeños y leves pe-

cados contra tí, te cierras el perdón de gravísimos pecados hechos contra Dios.

Y no nos pongas (nos dejes caer) en tentación (Mt. 6: 13). ¿Nos enseña quizá el Señor a rogar que no seamos tentados de ninguna forma? Pues ¿cómo se dice en otra parte: *El varón no tentado no es varón aprobado* (Eccl 34: 9), y de nuevo: *Tened por gozo completo, hermanos míos, cuando os viereis cercados de diferentes tentaciones* [Santiago (Jacobo) 1: 2]? Pero tal vez el entrar en la tentación es el ser sumergido en ella. Porque parece la tentación como un torrente difícil de atravesar. Por una parte, los que pasan por las tentaciones sin sumergirse, son unos magníficos nadadores, y de ningún modo son arrastrados por ellas. Por otra parte, los que de tal modo no las atraviesan, se hunden. Como, por ejemplo, Judas, habiendo entrado en la tentación de avaricia, no nadó, sino que, hundido corporal y espiritualmente, se ahogó. San Pedro entró en la tentación de la negación, pero habiendo entrado, no fue sumergido, sino que, habiendo nadado con valentía, fue librado de la tentación.

Oye también en otro pasaje al coro de los santos que no cayeron, dando gracias por haber sido sacados de la tentación: *Nos probaste, oh Dios, nos has acrisolado, como se acrisola la plata. Nos has metido en el lazo, has cargado de tri-*

bulaciones nuestra espalda, hiciste pasar hombres sobre nuestras cabezas. Hemos atravesado por fuego y agua, y nos has sacado a un lugar de refrigerio (Ps. 65: 10 ss). Los ves exultantes por haber atravesado y por no haber sido sumergidos hasta el fondo: *Y nos has sacado, dice, a un lugar de refrigerio* (Ps. 65: 12). El llegar al refrigerio es el ser librados de la tentación.

Mas líbranos del malo (Mt. 6: 13). Si aquello: *No nos pongas en la tentación*, significara no ser tentados de ningún modo, no diría: *Mas líbranos del malo*. Malo es nuestro adversario, el demonio, de quien pedimos ser libertados.

Después de acabada la oración, dices: "Amén", sellando por este amén, que significa "así sea", todo lo que se contiene en esta oración enseñada por Dios.

Después de estas cosas dice el sacerdote: "Las cosas santas para los santos". Santas son las cosas que están delante, que han recibido la venida del Espíritu Santo. Santos sois también vosotros, que habéis sido juzgados dignos del Espíritu Santo. Las cosas santas convienen, pues, a los santos. Después vosotros decís: "Uno es el santo, uno el Señor: Jesucristo". En verdad uno es el santo, santo por naturaleza. Nosotros también somos santos, pero no por naturaleza, sino por participación y por ejercicio y oración.

* * *

SOBRE LA PENITENCIA

San Juan Crisóstomo

Como nada aprovecha la siembra a los sembradores cuando arrojan la semilla junto al camino, tampoco nos aprovechará a nosotros llamarnos cristianos, si no hacemos la obra que exige nuestro nombre. Y, si os parece bien, traeré como testigo fidedigno de estas palabras a Santiago, hermano del Señor, que dice: *La fe sin obras es muerta* [Santiago (Jacobo)2: 17]. Luego en todas partes son necesarias las obras, pues sin ellas nada nos aprovechará el nombre de cristianos.

Y ¿cómo podrá salvarse, dices, el

que se halla en este mundo y en medio de los negocios? ¿Qué estás diciendo, hombre? ¿Quieres que te pruebe brevemente que no es el sitio lo que salva, sino la voluntad y las costumbres? Adán, en el paraíso, como en un puerto, naufragó (Gen. 3); Lot, en Sodoma, como en alta mar, se salvó (Gen. 19); Job fue justificado en un estercolero (Iob 2); y Saúl, entre mil tesoros, perdió el reino presente y el futuro (I Reg. 18). No te excusas cuando dices: no puedo estar en el mundo y salvarme en medio de los negocios.

Cristo resucitó - en verdad resucitó

Pero ¿de dónde vienen estas cosas tan graves? Porque algunos frecuentemente no asistís a las oraciones y otros omitís las reuniones divinas. ¿No veis cuán alerta están los que quieren recibir una dignidad de un rey de la tierra, cómo incitan a otros a que los patrocinen para obtener lo que desean? A los que olvidan las divinas colectas y a los que en la hora de la terrible y mística cena se ocupan en vanas conversaciones y charlatanerías les diría yo: Hombre, ¿qué estás haciendo? Cuando el sacerdote dijo: "Arriba los pensamientos y el corazón", tú, ¿no le hiciste una promesa diciendo: "Los tenemos dirigidos hacia el Señor"? ¿No te avergüenzas y enrojeces de ser hallado mentiroso en aquella hora? ¡Extraña cosa! Está preparada la mística cena, y el Cordero de Dios se inmola por ti; por ti se angustia el sacerdote, brota de la sagrada mesa el fuego espiritual, asisten los querubines, vuelan en torno los serafines, los espíritus de seis alas cubren su rostro (Is. 6: 2), todas las virtudes incorpóreas con el sacerdote interceden por ti; descien- de del cielo el fuego espiritual; la sangre se derrama del costado inmaculado al cáliz para tu purificación, y tú, ¿no temes ni te avergüenzas de encontrarte en esa hora tremenda hecho un mentiroso? Teniendo la semana ciento sesenta y ocho horas, sólo una separó Dios para Sí, y tú la empleas en obras profanas y ridículas y en vanas charlatanerías. ¿Con qué confianza te acercas después a los misterios? Si en tu mano tuvieras estiércol, ¿te atreverías a tocar la orla del vestido de un rey de la tierra? De ninguna manera.

No mires esto como pan, ni creas que esto es vino; porque estas cosas no se echan luego en lugares secretos como los demás alimentos. No, no pienses así. Pues así como de la cera que se aplica al fuego

no queda ningún residuo, ni sobra nada, así aquí piensa que los misterios son consumidos junto con la sustancia del cuerpo (de Cristo). Por tanto, cuando os acerquéis a los misterios, no penséis que recibís como de un hombre el cuerpo divino, sino como de los mismos serafines, con la tenaza de fuego que vió Isaías (Is. 6: 6 s), y participemos de la sangre saludable, como si nos acercáramos con los labios al costado divino e inmaculado.

Por esta razón, hermanos, os ruego y os suplico que no nos apartemos de las iglesias, y que en ellas no tengamos charlas y conversaciones; asistamos temblando y temerosos, con los ojos bajos, pero con el alma levantada, gimiendo sin que se nos oiga, pero con el corazón alegre. ¿No veis a los que sirven a un rey sensible, corruptible, temporal y terreno, qué inmóviles están, sin hablar ni moverse, sin vagar con los ojos acá y allá, sino al contrario, serios humildes, temblorosos? Oh hombre, toma este modelo y pórtate con Dios como lo haces cuando sirves a un rey terreno; porque con mucho más temor hay que estar ante el rey celestial. Esto lo repito muchas veces, y no cesaré de decirlo hasta que os vea corregidos. Al entrar, pues, en la iglesia, acudamos a Dios como es digno hacerlo así, no sea que, teniendo en la mente pensamientos de venganza, lejos de orar recemos contra nosotros mismos al decir: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores* (Mt. 6: 12). Es terrible esta oración, y a ella casi equivale el clamar a Dios diciendo así: Perdoné, Señor, perdóname Tú; absolví, absuélveme; disimulé, disimula; si negué el perdón, no me perdones; si no cancelé la deuda del prójimo, no absuelvas Tú tampoco mis pecados; mídeme con la medida que yo mido al prójimo (Lc. 6: 38)...



Iconos de la Santísima Madre de Dios

"De los Siete Lagos"

conmemorado el 24 de junio y el 13 de octubre

Este icono en el estilo de Smolensk fue regalado por sus padres - como bendición - al justo Eutemio, fundador de la Ermita de los Siete Lagos cercana a la ciudad de Kazán, Rusia. Cuando Eutemio fue llamado a ayudar al Metropolitano Mateo llevó consigo a Kazán este icono; pero más adelante - lleno de amor por sus hermanos - decidió enviarlo nuevamente como bendición para la ermita. Todo el clero y muchos de los habitantes de la ciudad tomaron parte de la procesión a lo largo de 15 Km. Cuando los que estaban cansados tomaban su turno para portar el icono, inmediatamente se sentían aliviados y recobraban fuerzas. Después de esto la gente comenzó a visitar la ermita para venerar el icono y hacer donaciones, posibilitando así construir una iglesia de piedra en honor del icono de Smolensk.

En 1654 Rusia fue asolada por una plaga; comunidades enteras desaparecieron. El pueblo de Kazán decidió llevar el venerado icono de los Siete Lagos a la ciudad. La noche anterior a que lo sacaran de la ermita, un anciano con vestimenta jerárquica - muy parecido a San Nicolás - apareció a la monja Marta del convento de Kazán. "Levántate enseguida" dijo "y dí al diácono Miguel que pida a los padres de la ciudad que ordenen un ayuno de una semana de duración". "El pueblo debe arrepentirse de sus pecados y pedir a Dios y a su Santísima Madre que los ayude". Tomando entonces el milagroso icono de Kazán todos los habitantes de la ciudad, jóvenes y viejos, fueron a recibir al icono de los Siete Lagos. Era conmovedor ver a la multitud

orando con lágrimas y de rodillas.

El icono fue pasado a través de las puertas de la Resurrección y llevado a lo largo de los muros de la ciudad mientras sonaban incesantemente las campanas. El pueblo se postraba cada vez que se lo bendecía con el icono. Al día siguiente, el icono fue llevado a algunas casas donde se oficiaron servicios de intercesión. Cuando ya todas las casas habían sido visitadas, cesó la plaga; sus víctimas se recuperaron plenamente.

Después de una semana, los monjes de la Ermita de los Siete Lagos pidieron que se les devolviese su tesoro. Los padres de la ciudad accedieron, no sin

protestar, pero en la mañana programada para la partida hubo una tormenta tan violenta que no pudieron salir de la Catedral. Resultaba evidente que la Madre de Dios deseaba permanecer más tiempo en la ciudad.

Dos años más tarde Kazán fue asolada por otra plaga y otra vez llevaron allí el icono de los Siete Lagos. La fe del pueblo en la misericordiosa intercesión de la Madre de Dios fue recompensada; la plaga desapareció inmediatamente. En conmemoración de este milagro y del anterior se estableció en 1658 que el icono fuese llevado cada año a Kazán el 24 de junio y que quedase en la ciudad durante un mes, ocasión que siempre era muy celebrada.

El icono de los Siete Lagos fue glorificado también por otros milagros de curación de enfermos y de ciegos.



~ Homilía de San Juan Crisóstomo ~

(continuación de la revista 12)

¡Séanos propicio el mismo Señor a quien éstos acometen con sus blasfemias! Al fin y al cabo, la necesidad de usar de semejantes modos de hablar no la indujimos nosotros: sino que nos han puesto en ella esos que combaten contra su propia salvación. ¿Qué es pues lo que afirmo? Qué ese *existía*, dicho acerca del Verbo, significa que Él es eterno. Porque dice: *Al principio existía el Verbo*. En consecuencia, debía existir en alguien. Como sea lo propio de Dios el ser eterno y sin principio, por aquí comenzó el evangelista. Y para que no sucediera que alguno al oír: *Al principio existía*, lo creyera *Ingénito*, al punto le sale al encuentro; y antes de decir qué era el Verbo, añade: *Existía en Dios*. Y luego, para que tampoco pensara alguno que se trataba de un Verbo prolaticio o interno, apartó semejante interpretación anteponiendo el artículo y añadiendo luego la siguiente expresión. Pues no dijo que estaba dentro de Dios, sino con Dios, declarando de este modo la eternidad de su hipóstasis.

Y luego más claramente lo explicó diciendo que el Verbo era Dios. Alegarás que sí es Dios, pero un Dios hecho. Respondo: ¿Qué impedía a Juan decir: *Al principio Dios hizo al Verbo*? Moisés, hablando de la tierra, por temor de que la creyeran no hecha, usó de esa expresión. Convenía con mucha mayor razón que Juan temiera lo mismo respecto del Verbo, si es que el Verbo había sido creado. El mundo, por ser visible, por el mismo hecho proclama a su Creador, pues dice la Escritura: *Los cielos proclaman la gloria de Dios* (Salmo 18: 1), mientras que el Hijo es invisible y dista en infinito y es superior a toda criatura. Si pues cuando no se necesitaban ni palabras ni explicaciones para que se comprendiera que el mundo es creado, sin embargo el profeta lo asienta claramente y antes de todo lo demás, con mayor razón convenía que Juan, si el Verbo era creado, al punto lo declarara.

Instarás alegando que Pedro clara y abiertamente lo dijo. ¿En dónde y cuándo? Cuando al hablar a los judíos, les dijo: *A él Dios lo hizo Señor y Cristo* (Hechos 2: 36). Mas, ¡oh hereje! ¿Por qué no has completado la frase, que dice: *A este Jesús a*



quien vosotros crucificasteis? ¿Ignoras por ventura que, según lo ya dicho, unas cosas se afirman de Él en su naturaleza inmortal, mientras que otras se refieren a su Encarnación? Si de la divina e inefable naturaleza manó sangre; si en lugar de la carne fue ella la clavada en la cruz y destrozada, será entonces razonable tu sofisma. Pero si ni el diablo se ha atrevido a blasfemar de ese modo ¿por qué finges tú una imperdonable ignorancia, tal que ni los demonios jamás la han usado?

Por lo demás, eso de "*Señor y Cristo*" no expresa sustancias sino dignidades: lo primero indica el poder, lo segundo la unificación. Además ¿qué puedes tú decir del Hijo de Dios? Si es creado, como vosotros afirmáis, ninguno de esos apelativos tiene lugar. Porque no fue primero hecho y luego así dignificado por Dios: ni tiene un principio despreciable que luego se ennoblezca, sino que procede de la sustancia misma y naturaleza divina. Como se le preguntara si era Rey, respondió: *Para esto he nacido yo* (Juan 18: 37). En cambio Pedro habla como de alguien que ha sido dignificado y ordenado; puesto que viene tratando de la economía de la redención, o sea de la Humanidad del Hijo de Dios.

¿Por qué te admiras de que Pedro se exprese de ese modo? También Pablo, hablando a los atenienses, lo llama simplemente *varón*, diciendo: *Por medio del varón que Él designó, dando a todos garantía para creer, resucitándolo de entre los muertos* (Hechos 17: 31), y para nada se refiere a su divinidad, ni dice que es igual a Dios, ni que es el resplandor de su gloria. Y con razón, porque no había llegado el tiempo de hablar de esas cosas. Por entonces bastaba con que admitieran que era verdadero hombre y que había resucitado. Así procedió Cristo; y Pablo, enseñado por Cristo, seguía el mismo camino. Cristo no nos reveló desde el principio su divinidad, sino que primero se le creía profeta y el Ungido y simple hombre; y hasta después con sus palabras y sus obras demostró lo que en realidad era.

Tal fue el motivo de que Pedro al principio usara de ese modo de expresarse; porque fue en su primer discurso ante los judíos. Y como éstos no po-

dían aún ser instruídos acerca de la divinidad, les habló de la naturaleza humana de Cristo, para que, hechos ya los oídos de ellos a esta verdad, quedaran aptos para comprender el resto de la enseñanza. Y si alguno quisiera recorrer desde más arriba todo su discurso, vería que es clara verdad lo que afirmo. Lo llama varón, y largamente trata de su Pasión, resurrección y genealogía según la carne. Y cuando San Pablo nos enseña y dice: *Nació del linaje de David según la carne* (Romanos 1: 3), no nos enseña otra cosa sino que ese "Lo hizo" de Pedro, se refiere a la economía de la redención, cosa que también nosotros confesamos.

En cambio, el Hijo del Trucno ahora nos habla de su existencia inefable y de antes que todos los siglos. Por eso, dejando a un lado la expresión "Lo hizo", usó de la otra: *Existía*. Ciertamente si el Verbo fuera creado, era de suma importancia el definirlo desde luego. Temía Pablo que algún necio sospechara ser el Hijo superior al Padre y que había de tener bajo su sujeción a su Engendrador. Por lo cual, escribiendo a los de Corinto, les explicaba: *Y al decir: Todo le ha sido sometido, es claro que todo, excepto aquel que le sometió todas las cosas* (I Cor. 15: 27). Pero ¿quién podía imaginar que el Padre, juntamente con todas las cosas, estaría sujeto al Hijo? Y sin embargo, si Pablo temió tal cosa, y tan absurda imaginación, y por tal motivo dijo: *Excepto el que le sujetó todas las cosas*, con mucha mayor razón Juan podía temer si el Verbo fuera creado, el Hijo de Dios, que alguno lo imaginara increado; y así debía desde luego declararlo creado antes que todo lo demás. Pero siendo el Verbo engendrado, con toda razón, ni Juan ni otro algún apóstol o profeta lo llama creado.

Más aún, ni el mismo Unigénito, si verdaderamente hubiera sido creado, lo habría pasado en silencio. Quien hablando de sí se abajaba y tan humildes cosas decía de sí, mucho menos habría callado esto. Por mi parte creo ser más verosímil que hubiera podido callar la excelencia que poseía, que no pasar en silencio que no la poseía, y declarar francamente que no la poseía. Para lo primero, suficiente causa habría sido el enseñar a los hombres la humildad y por tal motivo encubrir su excelencia; lo segundo no tiene ni la más mínima probabilidad que razonablemente puedas alegar.

¿Qué motivo podía haber, si fuera creado, para callar que había sido hecho? Pues pasaba en silencio muchas preeminencias que sí le tocaban. De

modo que quien con frecuencia, para enseñarnos la humildad, dijo de sí cosas humildes y que no decían con Él, con mucha mayor razón, si hubiera sido creado, no lo habría callado. ¿No adviertes cómo a fin de que nadie pensara de Él que era Ingénito, no deja piedra por mover en obras y palabras; y aún dice cosas no propias de su dignidad y sustancia, y cómo se abaja a la simple dignidad de profeta? Aquello de "Como oigo así juzgo" y aquello otro: "Él me dijo lo que he de decir" (Juan 5: 30 y 12: 49), y otras expresiones semejantes, son dignas solamente de un profeta.

Si pues para suprimir aquella imaginación no se desdignó de proferir tan humildes palabras, con mucha mayor razón, si fuera creado, habría multiplicado las expresiones para que no se le creyera increado. Por ejemplo, podía haber dicho: No penséis que soy engendrado por el Padre, pues soy hecho y no engendrado, ni soy de su misma sustancia. Pero hace precisamente todo lo contrario. Por ejemplo: *Yo estoy en el Padre y el Padre está en mí* (Juan 14: 10). Y luego a Felipe: *Hace tanto tiempo que estoy con vosotros ¿y no me has conocido? Quien me ha visto a Mí, también ha visto al Padre*. Y luego: *Para que honren todos al Hijo como honran al Padre* (Juan 5: 23). Y poco antes: *Pues así como el Padre resucita los muertos y los hace volver a la vida, así el Hijo da la vida a quien le place*. Y además: *Mi Padre en todo momento trabaja y yo también trabajo*. Y más adelante: *Como me conoce el Padre, así yo conozco al Padre*. *Yo y el Padre somos una misma cosa* (Juan 10: 15 y 30).

Y en todas partes pone ese *así y del mismo modo*; y afirma que Él y el Padre son una misma cosa, y declara que no hay diferencia. Y por lo que hace a la autoridad, la demuestra por lo dicho y también en otros muchos lugares, como cuando dice: *Calla, enmudece; quiero, sé limpio; a ti te lo ordeno, demonio sordo y mudo: sal de él*. Y en aquello otro: *Habéis oído que se dijo a los antiguos: No matarás; mas yo os digo: quien se irrita sin motivo contra su hermano es reo*. En una palabra, establece tales leyes y obra tales milagros que demuestra bien su poder. Más aún: aun la mínima parte de ellos podría persuadir y arrastrar a quienes no carecen del todo de juicio razonable.

Pero es tan grande la fuerza de la vanagloria, que puede cegar la mente de aquellos de quienes se apodera aun en las cosas más evidentes; y llevarlos a discutir aun lo que está más manifiesto; e incita a

otros que tienen bien conocida la verdad a fingir y disimular y recalcitrar. Fue lo que les sucedió a los judíos. Estos no negaban por ignorancia al Hijo de Dios, sino sólo para adquirir gloria entre el vulgo. Pues dice la Escritura que *creían en Él* (Juan 12: 42), pero temían ser expulsados de la sinagoga; y así, por dar gusto a otros, traicionaban su salvación propia. Porque ¡no! No puede quien de ese modo anda anhelando la gloria de los hombres, alcanzar la que proviene de Dios. Por lo cual Cristo los increpaba diciendo: *¿Cómo podéis creer vosotros que captáis la gloria unos de otros y renunciáis a la gloria que viene del único Dios?* (Juan 5: 44).

Embriaguez profunda es ésa, por lo cual quien ha quedado preso en ella difícilmente se recupera. Enfermedad es que sujeta a la tierra los ánimos de aquellos a quienes hace cautivos, y aparta del cielo sus almas, y no las deja percibir la luz de la verdad, sino que procura que perpetuamente se revuelquen en el cieno, y les prepara tiranos tan poderosos que sin necesidad de dar órdenes los subjugan. Quien sufre semejante enfermedad, aun cuando nadie se lo ordene, espontáneamente hace cuanto piensa que a semejantes tiranos les será agradable. Para agradarlos se reviste de bellos ropajes y adorna su rostro no por sí, sino para agradar a otros; y lleva por el foro en torno turbas de esclavos, para causar admiración; y en una palabra, cuanto hace, por agradar a otros lo practica.

¿Podrá haber cosa peor que semejante enfermedad del alma? Para causar admiración a los demás, con frecuencia se arroja al precipicio. Bastaría con lo dicho por Cristo para demostrar la tiranía de tal enfermedad; pero también por aquí puede conocerse. Pues si a uno de esos ciudadanos que derrochan en gastos enormes le preguntas por qué emplean así tan crecidas cantidades de oro, y cuál es la finalidad de semejantes derroches, no podrán señalarse otra sino que lo hacen para agradar al pueblo. Y si enseguida les preguntas qué es eso de "el pueblo" te responden: es algo lleno de tumultos y desórdenes, y que de ordinario se compone de necios que a la ventura son traídos y llevados de una cosa en otra, a la manera de los oleajes del mar, y que las más veces ocila entre contradicciones.

Pero quien tal señor tiene ¿cómo no será el hombre más miserable de todos? Sin embargo, no es cosa tan grave que los seculares anden anhelando esa vanagloria, aunque ya es cosa grave. Pero que quienes hacen profesión de renunciar al mundo anden

enfermos de padecimiento semejante y aun mayor, eso sí es cosa gravísima. Los seculares sólo pierden sus dineros, mas los otros ponen en peligro su alma. Cuando a causa de la vanagloria se apartan de la recta fe, y en busca de la propia glorificación deshonran a Dios, ¿cuán grave tibieza no será, pregunto yo, y cuán manifiesta locura?

Los otros vicios, aun cuando causen grave daño, por lo menos llevan consigo algún deleite, aun cuando éste sea breve y pasajero. El ebrio, el que ama las mujeres, juntamente con su daño lleva mezclado algún placer aunque pequeño; pero los cautivos de esta enfermedad llevan una vida perpetuamente vacía de placer y llena de amargura. Puesto que no consiguen lo que más anhelan, o sea la gloria y aura popular. Parece que la gozan, pero no la disfrutan, porque aquello no es gloria verdadera. Por tal motivo semejante vicio no se llama gloria, sino vanagloria; y justamente todos los antiguos la llamaron gloria vana. Al fin y al cabo vana es y no contiene en sí nada que glorioso y espléndido sea. Así como las máscaras de las comedias parecen hermosas y amables, pero por dentro están vacías y son vanas; y por lo mismo, aun cuando sean más hermosas que los cuerpos, nunca suscitan el amor de nadie, lo mismo sucede con esa gloria vana del vulgo.

Y es aún más misera, puesto que engendra en nosotros esa enfermedad tiránica, de tan difícil curación. Tan sólo es bella en su exterior, pero en su interior no sólo está vacía, sino que redundante en tiranía cruel y en desdoro. Preguntarás que entonces de dónde viene y cómo se forma y nace tan absurda enfermedad, que ningún placer reporta. ¿Que de dónde? Pues no de otra parte, sino de la vileza y apocamiento del ánimo. El que de ella es prisionero, no puede fácilmente concebir pensamientos generosos y magnánimos, sino que necesariamente se convierte en vil, torpe, sin gloria, pequeño. El que en todo procede, no por ejercitar la virtud, sino por agradar a los hombrillos de nada, y por todas partes anda captando su erróneo y engañoso parecer ¿cómo ha de ser digno de la verdadera gloria?

Por lo demás, advierte cómo, si alguien le pregunta: ¿qué juzgas tú del vulgo? te dice que es una multitud de perezosos y desidiosos. Entonces ¿qué? ¿Anhelarías tú ser uno de éstos? Pienso que si enseguida tal pregunta se le hiciera, respondería no anhelar en absoluto cosa semejante. ¿Cómo no será, pues, el colmo de la ridiculez anhelar el aplauso de tales hombres a quienes jamás querías tú igualarte?

Si alegas que son muchos y se unen en multitudes, precisamente por ésto conviene despreciarlos. Pues si tomados uno a uno son despreciables, cuando se multiplican, también se multiplica su necesidad. Si uno por uno se toman, serán capaces de enmienda; pero ya reunidos, no es cosa fácil, puesto que crece su necesidad: a la manera de rebaño de ovejas son traídos y llevados y siguen los pareceres ajenos.

Pero yo pregunto: ¿anhelará el aplauso y gloria de semejante multitud? ¡No, por favor! ¡Te lo suplico! Porque eso todo lo pone en desorden; eso da origen a la avaricia, a la envidia, a las querellas, a las asechanzas; eso arma a quienes ninguna injuria han recibido contra los que nunca han injuriado, y los torna feroces. Quien sufre tal enfermedad no sabe de amistades ni de parentescos ni respeta a nadie, sino que, rechazados de su alma todos los bienes, guerra contra todos y se torna inconstante e inhumano. La ira, aun siendo enfermedad tiránica e intolerable, no suele encenderse constantemente, ni exitarse sino cuando alguien contra alguno se enoja. En cambio el amor de la vanagloria perpetuamente está en vigor; y por así decirlo, no hay tiempo en que se pueda apagar, si la razón no lo refrena y cohibe. Porque perpetuamente se hace presente, no sólo incitando al pecado, sino también arrancándonos de las manos lo bueno que hacemos. Y a veces ni siquiera nos deja obrar el bien.

Si Pablo llama a la avaricia servidumbre de ídolos ¿con qué nombre designaremos a la vanagloria, que es madre, raíz y fuente de la avaricia? No podremos hallar alguno digno de perversidad tan grande. ¡Ea, pues, carísimos! Apartémonos de ella y despojémonos de tan dañina vestidura. Rasguémosla, hagámosla pedazos y seamos finalmente libres con la libertad verdadera, y volvámonos a sentir tan libres como Dios nos hizo; ¡despreciemos el aura popular! Nada hay más vergonzoso ni más ridículo que semejante enfermedad; nada que así rebose de infamia y desdoro.

Y puede esto verse por muchas razones: vergüenza ignominiosa es andar anhelando semejante gloria: el despreciarla o tenerla en nada es gloria verdadera. Es necesario proceder en todo conforme a la voluntad de Dios, en dichos y en hechos. Así podremos recibir la recompensa de manos del Señor, que observa todo lo nuestro, cuando nos contentemos de tenerlo a sólo Él por espectador. ¿Para qué

necesitamos de otros ojos, pues contempla continuamente todas nuestras obras Aquel que nos ha de conceder el honorífico premio? ¿Cómo no ha de ser absurdo que el criado todo lo haga para agradar a su dueño y no busque otra cosa sino que el amo lo vea, y no procure que lo vean los ojos extraños, aun cuando los espectadores sean gente distinguida y grande, sino que no tenga delante otro objetivo que ser visto de su señor, mientras que nosotros, teniendo tan gran Señor andamos buscando espectadores que para nada pueden ayudarnos, y que, al revés, con vernos pueden dañarnos y tomar vanos todos nuestros afanes? ¡No procedamos así, os lo ruego! Más bien, invoquemos y llamemos como espectador y alabador nuestro a Aquel de quien hemos de recibir la recompensa.

Que nada nos importen los ojos de los hombres. Pues si semejante gloria queremos alcanzar, la alcanzaremos cuando procuremos únicamente la gloria de Dios. Pues dice la Escritura: *A los que me honran yo los honro* (I Sam. 2: 30). Así como sobre todo abundamos en riquezas cuando las despreciamos y solamente buscamos las que de Dios provienen (pues dice: *Buscad el reino de Dios y esas otras cosas se os darán por añadidura* (Mat. 6: 33)), lo mismo se ha de decir de la gloria. Cuando conceder las riquezas o la gloria es sin peligro del alma, Dios abundantemente las concede. Pero es sin peligro solamente cuando ellas no nos dominan ni sujetan ni se valen de nosotros como de esclavos, sino que nos acompañan como a seres libres y señores de ellas.

Por tal motivo Dios no quiere que las amemos con amor desordenado, para que no les quedemos sujetos. Si esto logramos, entonces Dios nos las concede en abundancia grande. Yo pregunto: ¿quién más esclarecido que Pablo? Pues bien, éste dice: *No buscamos la gloria humana ni de vosotros ni de otros* (I Tesal. 2: 6). ¿Quién más rico que aquel que nada tiene y todo lo posee? Porque, como ya dije, cuando no nos sujetamos a las riquezas, entonces es cuando las poseemos y las recibiremos. Si pues anhelamos la gloria, huyamos de la vanagloria. Así podremos, tras de cumplir con los mandamientos de Dios, conseguir los bienes presentes y también los futuros, por gracia de Cristo, al cual, juntamente con el Padre y a una con el Espíritu Santo, sea la gloria, por los siglos de los siglos. Amén.

* * *

Cristo resucitó - en verdad resucitó

COMPRESIÓN DE NUESTRO CALENDARIO ECLESIAÍSTICO

(fundamentos científicos e históricos)

El difunto Muy Rev. Boris Molchanov compuso este estudio del desarrollo de los calendarios civil y eclesiástico y del Pascalion o Ciclo Pascual, y concluye demostrando profundamente los indisolubles lazos entre el Calendario Juliano y el Calendario Eclesiástico.

Indica claramente por qué no es posible un compromiso entre el Pascalion de la Santa Iglesia y el mal concebido Calendario Gregoriano.

No sería posible comprender la cuestión del calendario sin estudiar minuciosamente estos fundamentos materiales y ponderando las conclusiones.

Prefacio:

En vistas de la falta de literatura popular sobre el Calendario Eclesiástico, uno frecuentemente debe oír como gente que es completamente incompetente en esta cuestión expresa insatisfacción con la *obstinación* de nuestra jerarquía eclesiástica que adhiere al Calendario Juliano y que no desea saber de sus inconvenientes prácticos - y esto ocurre especialmente entre nuestra juventud que estudia en un medio no-ortodoxo. Sus frívolas demandas para la celebración de nuestros días santos al mismo tiempo que los heterodoxos - de acuerdo al Calendario Gregoriano - para nuestro pesar y vergüenza, testifica elocuentemente la completa falta de comprensión del valioso tesoro que quieren deshechar. Tal evaluación incorrecta de nuestro Calendario, sutilmente enraizada en la conciencia de miembros de nuestra Iglesia, puede fácilmente traernos grandes y catastróficas divisiones.

El autor considera oportuno empeñarse en su modesto intento por dar una explicación popular de nuestro Calendario Eclesiástico, de la que surja toda la importancia de su preservación.

Como base para su obra, el autor utilizó "La Cronología de la Iglesia", obra del sabio astrónomo A. Predtechensky del Observatorio de Pulkova. Todos los cálculos y citas son de la edición original de este libro.

1. El calendario lunar

"La melancólica luminaria de nuestras noches", que fue creada según las palabras del

salmista "para los tiempos y estaciones", es decir, para la medida del tiempo, atrajo muy tempranamente la atención del hombre por los cambios en su aspecto. Desde tiempos inmemoriales comenzó a servir para la medida de periodos de tiempo que excedían un día entero. El uso de la luna para este propósito era lo más racional y natural hasta que el hombre aprendió a hacer complejas observaciones astronómicas.

Definir la duración del tiempo que pasa entre dos lunas llenas es incomparablemente más fácil que computar el número de días en que el sol retorna al punto del mismo equinoccio o estación".

Por eso, el calendario lunar era de uso general en todos los países del antiguo Oriente mucho antes del nacimiento de Cristo.

Hacia el comienzo del cuarto siglo antes de Cristo, después del descubrimiento del ciclo de 19 años por el astrónomo griego Meton, el calendario lunar tenía forma tan perfecta que se conservó sin cambios hasta el presente. Los antiguos griegos adhirieron al año lunar a través de su historia, y los judíos adhieren a él aún hoy. Como calendario bíblico de acuerdo al cual Nuestro Señor Jesucristo vivió, sufrió por nosotros y resucitó, la cronología lunar entró en el calendario de la Iglesia Cristiana desde su mismo principio.

La duración del mes lunar, entonces, fue definida con gran precisión. En nuestro calendario Eclesiástico se cita que "cada luna tiene 29 días y medio día, y media hora, y la quinta parte de una hora", es decir, 29 días, 12.7 horas o 29.52 días. Ahora, la extensión del mes lunar con precisión astronómica, es definida como igual a 29.530588 días.

Tal exactitud astronómica no tiene significado para el calendario lunar, desde que si se tabulasen no sólo los días sino las horas con sus miles de fracciones, sería necesario (con cualquier tipo de calendario) iniciar cada nuevo mes en diferentes horas del día.

Era muy natural empezar a contar los meses alternativamente en 29 y 30 días. Es evidente que tal alternación en los meses lunares es más racional que nuestros meses solares que están sujetos a mayores alternaciones -31.

30, 29 y 28 días, siguiendo uno a otro en una secuencia completamente arbitraria".

El inicio del año lunar es la luna nueva del primer mes de primavera (en el hemisferio Norte, N. del T.) - (esto corresponde a marzo del año solar). Desde que esta nueva luna puede ocurrir en cualquier día del 1º al 29 de marzo, el principio del año lunar raramente coincide con el inicio del año solar en marzo.

El primer mes de primavera del año lunar es llamado Nisan por los judíos. El año lunar tiene 12 meses, de 30 o 29 días, y es igual a 354 días. Al ser más corto en 11 días que el año solar, un año lunar no puede comenzar siguiendo inmediatamente el fin del precedente. Por ello, respecto al inicio del año solar, 1º de marzo, siempre queda un corto resto del año lunar como una décimo tercera luna incompleta.

Esto no entra en el cálculo del año lunar dado.

2. El calendario solar

a) *El año sótico*: Los eruditos sacerdotes-astrónomos egipcios comenzaron a usar adicionalmente al calendario lunar, otro método de cronología. En la remota antigüedad, establecieron la duración del tiempo entre dos sucesivas inundaciones del Nilo y de dos advenimientos del equinoccio vernal, (que calcularon como un poco más que 365 días y seis horas). Por lo tanto, cada cuatro años su equinoccio vernal (primavera) ocurre un día más tarde. A causa de tal incremento del retardo del año sótico egipcio, el día fundamental (el día en que la estrella Sirio aparece por primera vez en el año, y en que con precisión matemática comienza el desborde del Nilo) caía en diversas fechas de varios meses. Retornaba al punto de partida sólo después de 365 periodos de cuatro años, es decir, después de 1461 años. Pero este tiempo consistía sólo en 1460 verdaderos años solares. Los egipcios resolvieron este problema simplemente ignorando el año calculado superfluo, y comenzando de nuevo, corrigiendo así el error.

b) *El año Juliano*: Cuando los romanos conquistaron Egipto, se acostumbraron a la cronología egipcia que era nueva para ellos. Julio César decidió introducirla, en una forma más precisa, en Roma.

Entre otras cosas, era necesario correlacionar el año solar con la posición del sol en Europa y con las estaciones europeas. "El año que fue adoptado por Julio César, por consejo

del astrónomo alejandrino Sosogenes, era de 365 días y seis horas. Para mantener la precisión en el trato con las seis horas extras, se acordó que por periodos de tres años fuesen contados 365 días, pero al cuarto año se agregaba un día, compuesto de las cuatro fracciones de seis horas acumuladas. Este año bisesto contaba 366 días. Este arreglo continúa al presente".

La nueva cronología juliana fue aceptada por los egipcios que comenzaron un nuevo calendario con la "Era de Actium", es decir, desde el tiempo de la batalla de Actium en la cual los romanos conquistaron Egipto.

Esta batalla ocurrió en los últimos días de agosto - 29 de agosto en el Calendario Juliano. Pareciera que fue esta circunstancia, entre otras, la causa de que nuestro Calendario Eclesiástico sea calculado de acuerdo a las indicciones romanas, comenzando el 1º de septiembre.

Es así que nuestro calendario de la Iglesia contiene en sí vestigios de todos los desarrollos de la cronología desde el mismo principio de la civilización.

3. Concordancia del calendario lunar con el solar.

a) *El año lunar en relación con el año sótico*:

No era necesario poseer un especial talento de observación para darse cuenta que de una primavera a otra, de una inundación del Nilo a otra, pasaban más de doce pero menos de trece lunas o meses lunares.

Para equalizar los cálculos de los años lunares (más cortos) con el cálculo de los años solares (más largos), los egipcios decidieron contar los años alternadamente, dos por doce meses y el tercero por trece meses, y los siguientes dos de doce meses y así sucesivamente. En un periodo lunar de diecinueve años, el 8º, el 11º, el 14º, el 17º y el 19º años eran contados por trece meses. Cuando totalizamos la suma de días de tal periodo lunar de 19 años y la suma de días contenidos en 19 años del calendario solar egipcio, ambas cifras son iguales.

Tal igualdad de días llevó el inicio del año lunar y el inicio del año solar a un mutuo orden de partida, cuando el primer mes del año lunar y el primer mes del año solar empiezan, en el periodo del equinoccio de primavera.

Este sistema y el ciclo lunar de 19 años fueron creados por el astrónomo griego Meton

cuatro siglos antes de la era cristiana. (Una tabla del ciclo lunar de 19 años está dada en el original pero aquí se omite).

"Así, cuando el primer mes de un año lunar coincide con el primer mes del año sótico, la coincidencia se repetirá cada 19 años, sirviendo como indicación visible de la precisión de los cálculos por años lunares".

b) *El año lunar en relación con el año Juliano:*

Gracias a Meton, la concordancia del año lunar con el sótico (Solar Egipcio), fue fácilmente realizada. En los ciclos lunar y solar de 19 años, había idéntico número de días - 6935.

"La adaptación del calendario lunar al Juliano fue más dificultoso. En el ciclo de 19 años Julianos, había no 6935, sino 6939 días, y 18 horas. Esto significa que, respecto al verdadero cálculo del tiempo, el año lunar avanza cuatro días, mientras que el año Juliano retarda cerca de cinco días. En consecuencia, si en algún año el 1º de Nisan coincide con el 1º de marzo, (el primer día del año lunar con el primer mes del año Juliano solar) entonces 19 años después, el 1º de Nisan ocurrirá seis horas antes del inicio del 1º de marzo.

Sin embargo, era fácilmente observable que tal variación no era incesante, sino que ocurría sobre un muy pequeño período. Ciertamente, en cuatro ciclos de 19 años (76 años lunares), se cuentan 27740 días, pero en 76 años solares Julianos, hay 19 días más (como resultado de la adición de un día en cada año bisiesto), es decir 27759 días.

Como resultado, en 76 años, el cálculo lunar avanza 19 días (es decir, el equinoccio de primavera ocurre 19 días después) mientras que el calendario Juliano, por la adición de 19 días en 76 años, retarda el equinoccio de primavera en 19 días.

Por ello, en 76 años, el inicio del año lunar coincide en precisión con el comienzo del Juliano, de tal manera que las fases lunares, calculadas por ciclo, ocurrirán en las mismas fechas Julianas en que lo hicieron 76 años antes.

En 76 años solares, transcurren con precisión 76 años lunares y 76 años Julianos. 76 años después de que los años Juliano y solar comienzan juntos, terminarán juntos uno y otro ciclo. El 77º año empezará no sólo en uno y el mismo día, sino precisamente a la misma hora.

El resultado del cálculo de años lunares junto con los Julianos produce exactamen-

te el mismo resultado que si uno adicionase 4 días, o mejor aún, que uno adicionase 19 días sobre el cumplimiento de 76 años. Así, en comparación de años lunares con años solares Julianos, en el ciclo Metónico, no es necesario tomar en cuenta los años bisiestos para la cuenta, sino sencillamente contar todos los 19 años como simples, de 365 días".

4. *Nuestro Calendario Eclesiástico.*

En algunos antiguos iconos de la Crucifixión del Hijo de Dios, puede verse la ilustración del Sol y de la Luna. Esto habla del hecho que ambos calendarios, solar y lunar, con su infalible concordancia mutua, deben participar en la glorificación por la Iglesia de los eventos de nuestra salvación. En nuestro calendario eclesiástico, que responde plenamente a nuestros divinos servicios, ambos cálculos, solar y lunar, participan simultáneamente. Algunos de los Libros de Servicios de la Iglesia contienen divinos Oficios que son efectuados de acuerdo al calendario solar (los Miness Mensual y Festivo, por ejemplo), mientras en otros, están contenidos Servicios que se celebran de acuerdo al calendario lunar (el Triodion de cuaresma, el Pentecostarion y el Octoechos). Calculamos de acuerdo al calendario lunar nuestro más importante día festivo, la Resurrección de Cristo, así como todos los días santos estrechamente ligados a él en contenido y dependientes de él de acuerdo con la cronología (la Gran Cuaresma con las semanas preparatorias, la Ascensión del Señor, el comienzo del Ayuno de San Pedro y su duración, y todo el cálculo de Pentecostes).

Dado que el principio del año lunar (1º de Nisan) raramente coincide con el comienzo del año solar Juliano (1º de marzo), la fiesta de la Pascua Cristiana ocurre en diversas fechas de los meses Julianos de marzo y abril. El cálculo del tiempo de Pascua de acuerdo a la cronología lunar y solar, se convirtió en una compleja ciencia denominada Pascalion. En esta área de precisa e indisoluble concordancia lunar con la cronología Juliana, tenemos la insuperada obra de los astrónomos alejandrinos (fines del tercer siglo) que la Iglesia preserva cuidadosamente y que está impresa en diversos libros de divinos Servicios en forma de "Almanaque Pascual".

5. *Los vínculos del calendario lunar con el Juliano en el Pascalion cristiano ortodoxo.*

Habiendo estudiado nuestro Pascalion,

estamos irresistiblemente asombrados por la ingeniosa obra de los científicos alejandrinos que lograron, en el Pascalion, una inalterable unión del calendario solar Juliano con el lunar. Los astrónomos alejandrinos del siglo III conocían bien el retraso del calendario Juliano respecto del Sol.

Sin embargo, ellos no rechazaron el calendario Juliano sino que sabiamente hicieron uso de sus errores para una estable concordancia con el año lunar, lo que está en la base de nuestro Pascalion.

El calendario Juliano permanece atrasado respecto al verdadero tiempo solar, y el calendario lunar también, junto con el calendario Juliano. "El año lunar está eternamente ligado al Juliano, y una perpetua retardación del primero respecto del segundo no es posible. El retraso del año Juliano es igual al retraso del lunar. El equinoccio retarda igualmente en ambas cronologías".

La diferencia entre el calendario lunar y nuestro calendario Juliano no excede una hora y media en el lapso de un milenio.

Podemos ver por nosotros mismos como todas las lunas llenas Pascuales calculadas para mil años anticipadamente en nuestro Pascalion, caen precisamente en todas las fechas indicadas en el calendario Juliano, pero de ninguna manera coinciden con el calendario Gregoriano.

La inalterable ligazón del calendario Juliano con el lunar se hace especialmente vivida por el siguiente fenómeno constante y periódico:

sabemos que el ciclo lunar es igual a 19 años, mientras que el ciclo solar es igual a 28 años. Analicemos estas cifras por elementales multiplicaciones: $19 = 1 \times 19$; $28 = 4 \times 7$. ¿Qué ocurre cuando los multiplicamos cruzados? $19 \times 4 = 76$, es decir, tal periodo de 76 años en cuyo lapso o intervalo el inicio del año lunar coincide con precisión con el principio del Juliano (como se mostró en el capítulo tres).

Ahora, si multiplicamos 76 por 7 obtenemos 532, es decir el periodo en cuyo lapso Pascua ocurre en los mismos días y meses en que fue celebrada desde el mismo principio y durante toda la duración de la indicción. En vista de tan estable relación entre el año lunar con el Juliano, no puede hablarse de ningún cambio del calendario Juliano, pues de otra manera inevitablemente ocurriría una violación de todo el bien formado y armonioso sistema de nuestro Pascalion, y la introducción de una

gran confusión en todos los cálculos Pascuales.

Lamentablemente, el atolondrado experimento de cambiar el calendario Juliano fue hecho en Roma, y ahora podemos ver sus lastimosas consecuencias. (Hizo imposible la obediencia de Roma a los Santos Cánones, dados a la Santa Iglesia por el Espíritu Santo, viéndose forzada por el nuevo calendario a abandonar el Pascalion canónico)

6. La reforma latina del calendario y sus consecuencias sobre la armonía litúrgica.

En el Vaticano, en la torre de los cuatro vientos, hay una habitación que ha conservado el nombre de "Sala del Calendris" - la Sala del Calendario. En 1582, el Papa Gregorio XIII estaba sentado en esta sala y observó con interés el rayo de sol que pasaba sobre el piso donde había dibujada una línea de norte a sur.

En esos tiempos, los científicos italianos Ignacio Dante, Aloisio Lilio, Cristóforo Clavio y Pedro Cicchone, convencieron al Papa que el calendario cae retrasado respecto del sol y que necesitaba corrección.

El Papa exigió pruebas. Entonces los científicos trazaron una línea en el piso de la Sala del Calendario, y atravesaron con una perforación la pared del sur, para la entrada a la Sala del rayo del sol.

El Papa fue invitado a convencerse visualmente de la corrección de sus aseveraciones.

Ellos probaron tener razón: los días de los solsticios y equinoccios fueron distanciados en diez días. El sol mismo testificaba sobre la retardación del calendario Juliano. El Papa fue convencido.

En 1582, la reforma del calendario fue aprobada. Después del 4 de octubre, se pasó al 15 de octubre.

Si el conocimiento de los científicos italianos del siglo XVI se hubiese siquiera acercado al conocimiento de los compiladores del Pascalion (los científicos alejandrinos del siglo III) entonces ellos mismos hubiesen rechazado su plan de reforma del calendario.

Desafortunadamente, estaban lejos de la iluminación de los científicos alejandrinos, que ya en el siglo III sabían muy bien lo que los científicos italianos entendieron recién en el siglo XVI: la retardación del calendario.

La reforma misma fue instituida primitiva y toscamente. Porque en lugar de ordenar que el 5 de octubre sea el 15 de octubre, la reforma podía haberse introducido gradual y ordenadamente en un espacio de 40 años simple-

mente no contando un día demás en los años bisiestos y considerando todos los años como simples en ese período de 40 años. Pareciera, en realidad, que gracias a tan primitivo método de reforma, los primeros violadores de la misma fueron los reformadores, es decir, los astrónomos italianos, que se vieron pronto con múltiples dificultades prácticas. ¿Cómo podían llevar el diario de sus observaciones astronómicas en el cual debían anotar no sólo los días sino las horas y minutos, habiendo creado una brecha de diez días? ¿Cómo podían hacer sus cálculos después de que por medio de su reforma rompieron todos los lazos con la uniformidad del anterior calendario? El único medio para salir de este aprieto hubiese sido el retorno al calendario Juliano y la continuación de su uso en todos los cálculos con un simple cambio de los resultados de sus cálculos obtenidos en las fechas del calendario Juliano por nuevas cifras (es decir, se hubiese obtenido la misma exactitud de cronología, y no se hubiese roto la cronología solar y lunar).

¿Valía la pena hacer una reforma del calendario porque había un retardo en la cronología Juliana?

El más decisivo oponente a la reforma latina resultó ser la cronología lunar que de ninguna manera podía tener alguna unión con el nuevo calendario. Por ello los reformadores italianos se vieron forzados a cambiar todo el Pascalion. La más bella obra de los científicos de Alejandría fue mutilada y distorsionada. Su ingeniosamente simple y preciso sistema fue reemplazado por un nuevo y engorroso sistema, que no alcanzó los elevados designios del anterior.

La armonía del año lunar con el año solar fue violada.

"El orden de los cálculos de los ciclos lunares fue cambiado y los reformadores comenzaron a calcular los movimientos de la luna artificialmente mediante la introducción de una aceleración de un día en 310 años. El resultado fue que su Pascua, en algunos años, coincide con la Pascua Judía, un evento que está específicamente condenado y prohibido por el Primer Concilio Ecueménico...

Si los demasiado confiados en sí mismos compiladores del nuevo calendario, Aloisio Lilio y sus colegas, se hubiesen preocupado en estudiar el calendario judío contemporáneo, no hubiesen introducido la desafortunada alteración lunar".

El reemplazo del calendario Juliano por

el Gregoriano, fue como reemplazar una elevada creación artística por un pobre y crudo tallado. Los científicos italianos del siglo XVI, con su nuevo calendario, erigieron un monumento a su propia y autoconfiada ignorancia.

7. ¿Es posible un compromiso?

Los reformadores latinos, como hemos visto, habiendo cambiado el calendario solar, se vieron forzados a alternar la cronología lunar también, y junto con el año lunar, todo el Pascalion.

Muchos cristianos ortodoxos, a la vez que entienden la completa imposibilidad para la Santa Iglesia de rechazar el calendario lunar y las reglas canónicas para la celebración de la Pascua, no se dan cuenta de los insolubles lazos de nuestro Pascalion con el calendario Juliano. Tales personas, mal informadas, frecuentemente hablan acerca de la propuesta de un compromiso: dejar nuestro Pascalion sin modificaciones, es decir, celebrar Pascua y todas las fiestas y días relacionados con ella, de acuerdo al calendario lunar; pero llevar a cabo los Divinos Servicios de acuerdo al nuevo calendario Gregoriano.

Tal propuesta es reforzada por nociones acerca de la necesidad para nuestros hijos que concurran a escuelas no ortodoxas, de celebrar todos los días santos de acuerdo a las vacaciones legales de los no-ortodoxos, según el cómputo Gregoriano.

No desean los inconvenientes de celebrar los días santos de acuerdo al calendario de la Santa Iglesia, que no es usado por las autoridades seculares aquí.

No queremos argüir contra ciertas dificultades que nuestros hijos en edad escolar pueden tener al observar las fiestas cristianas ortodoxas según nuestro calendario eclesiástico. Existen dichos inconvenientes, por supuesto, pero es necesario no exagerarlos. Los niños judíos y musulmanes hallan posible observar sus días festivos sin cambiar su calendario. (¿Si hasta los no-cristianos tienen el coraje de mantener sus ayunos cuando otros están festejando, y de mantener fielmente su cronología, qué excusa podemos tener de hacer menos?).

¿Por qué es que sólo entre nosotros crecen tales deseos de rendir nuestro calendario Juliano?

Viendo la maravillosa armonía entre los calendarios lunar y Juliano, puede notarse que es completamente imposible cambiar este últi-

mo sin alterar el primero. La desmañada experiencia latina de reforma del calendario solar, que no puede evitar alterar (artificialmente) el año lunar, debe ser una constante advertencia para nosotros.

Los autores de propuestas de acuerdos no pueden desestimar las completamente inadmisibles situaciones que surgen de intentar el uso del Pascalion canónico en conjunción con el calendario Gregoriano.

Un ejemplo de tal situación ocurrió en 1959. En ese año, Pascua fue en Abril 20. El día de Pentecostés cayó el 8 de junio (todas las fechas del año lunar están indicadas de acuerdo a las fechas del calendario Juliano). Ocho días después, el 16 de junio, comenzó el ayuno de San Pedro y continuó hasta el día de los

santos apóstoles San Pedro y San Pablo (29 de junio).

Si hubiese sido usado el nuevo calendario Gregoriano, el comienzo del ayuno de San Pedro hubiera caído el 29 de junio, el mismo día de la fiesta de San Pedro y San Pablo, y así el ayuno de San Pedro no hubiese sido observado del todo.

Esto ocurriría en todos los casos en que Pascua cayese entre el 20 y el 25 de abril (del viejo modo). El ayuno de San Pedro desaparecería bajo el calendario Gregoriano.

La Santa Iglesia no puede de ninguna manera renunciar a las ordenanzas apostólicas. En consecuencia, no puede aceptar el calendario Gregoriano, ni bajo condiciones de compromiso.



Cruces y medallas que se encuentran a la venta en la mesa de las velas:



San Vladimiro y Santa Olga
(reversible)
\$ 9.5.-
plata \$ 12.-



Cruces
Esmaltadas
plata \$ 15.-
plateada \$ 6.-
dorada \$ 8.5.-
Plata
grande \$ 14.-
chica \$ 12.-
Plata y oro \$ 28.-

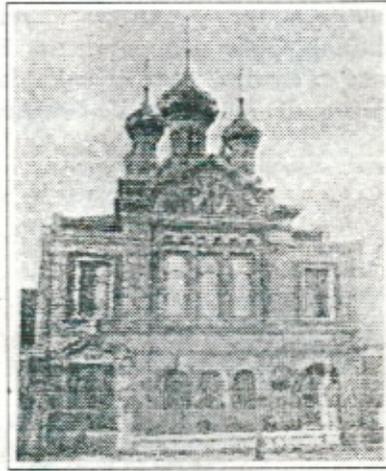


Nuestro Señor Jesucristo
plata \$ 12.-



Nuestra Señora del Portal
plata y oro \$ 40.-
plata \$ 16.-
\$ 10.-

Cristo resucitó - en verdad resucitó



CORREO DE LECTORES

Comunicamos a nuestros lectores que por este medio se podrán hacer llegar toda clase de aportes, consultas, inquietudes, etc., las que se satisfarán en sucesivas publicaciones.

Domicilio: Catedral de la Santísima Trinidad, Brasil 315, C. P. 1154 - Buenos Aires - Argentina.

☎ (54-1) 361-4274